

Baltasar de Ubeda y don los sacri
fanes y vizieron la de claracion
de la real cedula de 15 de mayo
de 1764 en virtud de la qual se
dijo que por el dho. ym. se
puesne y publicare que se ha
atanzado a la real sacrosancta

Sofa que se ha de dar a la real cedula de 15 de mayo de 1764

Asi mismo se requirieron a su señoría
el Sr. D. Juan de Aranda y don
de se pusi. de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la villa de Aranda de Duero y a la
afora no se leano y se hizo un
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764

yan si mismo de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764

Sancho de Alcanova de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764

Mano de Sancho de Alcanova de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764
de la dho. real cedula de 15 de mayo de 1764

